



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**10774**

*Resolución de aprobación de los acuerdos del Tribunal Calificador de día 3 de noviembre de 2023 de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para el ingreso como personal funcionario en la escala de administración especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales del subgrupo C2, categoría/especialidad operador –a de comunicaciones del Consejo de Mallorca, del nombramiento como funcionarios de carrera y de la adjudicación de puestos de trabajo*

En fecha 9 de noviembre, la consejera ejecutiva del Departamento de Hacienda y Función Pública, adopto la siguiente Resolución:

Vista la propuesta de aprobación de los acuerdos del Tribunal Calificador de día 3 de noviembre de 2023 de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para el ingreso como personal funcionario en la escala de administración especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales del subgrupo C2, categoría/especialidad operador –a de comunicaciones del Consejo de Mallorca, del nombramiento como funcionarios de carrera y de la adjudicación de puestos de trabajo, cuyo contenido es el siguiente:

Los miembros del Tribunal calificador, una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos para ser nombrados funcionarios de carrera y para superar el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional establecido en las bases específicas de la convocatoria de día 29 de noviembre de 2022, BOIB nº. 157 de 3 de diciembre de 2022, de acuerdo con el orden de puntuación de la lista definitiva una vez resueltos los desempates, y comprobados los requisitos específicos para la adscripción al puesto de trabajo, han adoptado los siguientes acuerdos a elevar a la consejera ejecutiva de Hacienda y Función Pública y, por tanto,

#### SE PROPONE:

**1. APROBAR** la lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para el ingreso como personal funcionario en la escala de administración especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales del subgrupo C2, categoría /especialidad operador -a de comunicaciones del Consejo de Mallorca, de acuerdo con lo que se indica en el anexo 1 de este documento.

De acuerdo con el artículo 52.3 de la Ley 3/2007, en concordancia con el artículo 61.8 del TREBEP, esta lista contiene, a lo sumo, tantas personas aprobadas como el número de plazas convocadas.

**2. NOMBRAR** personal funcionario de carrera de la escala de administración especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales del subgrupo C2, con la categoría de operador -a de comunicaciones del Consejo de Mallorca, a las personas aspirantes que han superado el procedimiento selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para la convocatoria de estas plazas, para desarrollar el puesto de trabajo de a Gestor-a de emergencias, de acuerdo con lo que se indica en el anexo 1 de este documento.

**3. ADJUDICAR** los puestos de trabajo correspondientes a Gestor-a de emergencias, de acuerdo con lo que se indica en el anexo 1 de este documento, a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para la categoría de operador-a de comunicaciones. Las plazas convocadas corresponden a diferentes expansiones del mismo puesto de trabajo, por lo que no se ha realizado el trámite de manifestación de orden de preferencias.

#### ANEXO 1

Propuesta de lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para el ingreso como personal funcionario en la escala de administración especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales del subgrupo c2, categoría/especialidad operador -a de comunicaciones del Consejo de Mallorca, del nombramiento como funcionarios de carrera y de la adjudicación de puestos de trabajo de gestor-a de emergencias



**ORGANISMO: CONSEJO DE MALLORCA. Turno libre ordinario**

APPELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO PUESTO	NOMBRE PUESTO	DEPARTAMENTO	ÓRGANO	UNIDAD	DESTINACIÓN	TIPO ADSCRIPCIÓN
GELABERT CRESPI, JUANA ANA	F00130015	GESTOR -A DE EMERGENCIAS	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	DIRECCIÓN INSULAR DE EMERGENCIAS	SERVICIO DE BOMBEROS DE MALLORCA	PALMA	DEFINITIVA
PÉREZ VERDERA, ENRIQUE GUILLERMO	F00130015	GESTOR -A DE EMERGENCIAS	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	DIRECCIÓN INSULAR DE EMERGENCIAS	SERVICIO DE BOMBEROS DE MALLORCA	PALMA	DEFINITIVA
GARAU GALMÉS, JOAN	F00130015	GESTOR -A DE EMERGENCIAS	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	DIRECCIÓN INSULAR DE EMERGENCIAS	SERVICIO DE BOMBEROS DE MALLORCA	PALMA	DEFINITIVA
LUNA SÁNCHEZ MAGDALENA	F00130015	GESTOR -A DE EMERGENCIAS	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	DIRECCIÓN INSULAR DE EMERGENCIAS	SERVICIO DE BOMBEROS DE MALLORCA	PALMA	DEFINITIVA

Por todo ello, y en virtud de las atribuciones conferidas

**RESUELVO**

**1. APROBAR** la lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para el ingreso como personal funcionario en la escala de administración especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales del subgrupo C2, categoría /especialidad operador -a de comunicaciones del Consejo de Mallorca, de acuerdo con lo que se indica en el anexo 1 de este documento.

De acuerdo con el artículo 52.3 de la Ley 3/2007, en concordancia con el artículo 61.8 del TREBEP, esta lista contiene, a lo sumo, tantas personas aprobadas como el número de plazas convocadas.

**2. NOMBRAR** personal funcionario de carrera de la escala de administración especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales del subgrupo C2, con la categoría de operador -a de comunicaciones del Consejo de Mallorca, a las personas aspirantes que han superado el procedimiento selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para la convocatoria de estas plazas, para desarrollar el puesto de trabajo de a Gestor-a de emergencias, de acuerdo con lo que se indica en el anexo 1 de este documento.

**3. ADJUDICAR** los puestos de trabajo correspondientes a Gestor-a de emergencias, de acuerdo con lo que se indica en el anexo 1 de este documento, a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para la categoría de operador-a de comunicaciones. Las plazas convocadas corresponden a diferentes expansiones del mismo puesto de trabajo, por lo que no se ha realizado el trámite de manifestación de orden de preferencias.

**ANEXO 1**

Lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para el ingreso como personal funcionario en la escala de administración especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales del subgrupo c2, categoría/especialidad operador -a de comunicaciones del Consejo de Mallorca, del nombramiento como funcionarios de carrera y de la adjudicación de puestos de trabajo de gestor-a de emergencias

**ORGANISMO: CONSEJO DE MALLORCA. Turno libre ordinario**

APPELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO PUESTO	NOMBRE PUESTO	DEPARTAMENTO	ÓRGANO	UNIDAD	DESTINACIÓN	TIPO ADSCRIPCIÓN
GELABERT CRESPI, JUANA ANA	F00130015	GESTOR -A DE EMERGENCIAS	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	DIRECCIÓN INSULAR DE EMERGENCIAS	SERVICIO DE BOMBEROS DE MALLORCA	PALMA	DEFINITIVA



APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO PUESTO	NOMBRE PUESTO	DEPARTAMENTO	ÓRGANO	UNIDAD	DESTINACIÓN	TIPO ADSCRIPCIÓN
PÉREZ VERDERA, ENRIQUE GUILLERMO	F00130015	GESTOR -A DE EMERGENCIAS	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	DIRECCIÓN INSULAR DE EMERGENCIAS	SERVICIO DE BOMBEROS DE MALLORCA	PALMA	DEFINITIVA
GARAU GALMÉS, JOAN	F00130015	GESTOR -A DE EMERGENCIAS	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	DIRECCIÓN INSULAR DE EMERGENCIAS	SERVICIO DE BOMBEROS DE MALLORCA	PALMA	DEFINITIVA
LUNA SÁNCHEZ MAGDALENA	F00130015	GESTOR -A DE EMERGENCIAS	DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	DIRECCIÓN INSULAR DE EMERGENCIAS	SERVICIO DE BOMBEROS DE MALLORCA	PALMA	DEFINITIVA

4. **ORDENAR** la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, a los efectos oportunos. Las personas nombradas dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, contado a partir del día siguiente a su publicación, para el juramento o promesa y la toma de posesión.

5. La adscripción en el puesto de trabajo del personal relacionado se llevará a cabo con resoluciones individualizadas de la consejera ejecutiva de Hacienda y Función Pública una vez fiscalizada de conformidad por la Intervención General esta propuesta de Resolución.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (9 de noviembre de 2023)

**La consejera ejecutiva de Hacienda y Función Pública**

(Decreto de 27-08-2019, BOIB núm. 123 de 7-09-2019)

María del Pilar Bonet Escalera

